



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0009899/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Jimena Leyria en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

10,

A que la Dra. Leyria se encuentra designada interinamente en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento hasta el 31-03-2017;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2017** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2018**, a la Dra. Jimena **LEYRIA (Legajo N° 45.172)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica, en reemplazo de la Dra. Lilian Canavoso.-

Artículo 2°.- La Dra. Leyria deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: 292
CM.pr.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC